Date Printed: 04/09/2009

JTS Box Number: IFES_62

Tab Number: 55

Document Title: La Participacion sin Misterios

Document Date: 1993

Document Country: Columbia

Document Language: Spanish

IFES ID: CE00494





ara la Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, la realización del Programa de Educación Ambiental Masiva; VIVA BOGOTA VIVA! constituye un punto de partida importante en la construcción de una nueva ciudad.

La defensa del derecho a gozar de un ambiente sano y la voluntad de trabajar por mejorar la calidad de vida son el principal objetivo del programa de educación ambiental. Por ello, cada una de las piezas de divulgación del Programa, son en sí mismas actos de vida por Santafé de Bogotá.

La necesidad de pensar una ciudad con un aire más limpio, con fuentes de agua pura y con ciudadanos concientes de lo que implica compartir la responsabilidad de defender el entorno ambiental en el que se desarrolla nuestra vida cotidiana, hacen de este programa un instrumento indispensable en la recuperación de la ciudad como un espacio para la convivencia, el desarrollo armónico y el bienestar social.

Cada uno de los elementos que componen el Programa, tanto en su desarrollo a nivel de medios masivos, como en su fase de consolidación y afianzamiento en las Localidades, a través del trabajo comunitario, son una invitación a que pensemos en lo que cada uno de nosotros puede hacer por la Ciudad; es decir por nosotros mismos.

Esta cartilla forma parte de los instrumentos de educación del Programa ¡VIVA BOGOTA VIVA! y será motivo de estudio y de trabajo por parte de profesores y alumnos en los colegios y escuelas para que a partir de sus enseñanzas se generen nuevas acciones de vida.

Por tu vida, una acción de vida por Bogotá; ¡VIVA BOGOTA VIVA!

Jaime Cash Jaime Castro Alcalde Mayor

ALCALDIA MAYOR DE SANTAFE DE BOGOTA

ALCALDE MAYOR

Jaime Castro

Dirección del Programa PEAM VIVA BOGOTÁ VIVA

Elizabeth Grijalba de Rodado

Coordinación Edgar Forero Pardo

Taller Creativo

Elizabeth Grijalba de Rodado Patricia Castaño Adelaida Trujillo Luis Alfonso Cano Pedro Quijano Miguel Angel Lozano Diego León Hoyos Cristina Lago Rebeca Marvil **Gustavo Wilches** Marta Granados Oscar Acevedo Jaime Osorio **Eduardo Arias** Tanya Rocio Figueroa Margarita Marín María Victoria Alfonso Stelia Bedoya

Textos

Javier Múnera

llustraciones Pedro Ruiz

Diagramación Jorge Cerón



PARTICIPAR ÉS MUY FÁCIL: ¡ATRÉVETE!

Todos nos quejamos por los problemas de la ciudad. Que los huecos, que los trancones, que el ruido, que tan lejos, que tan caro. Pero esta ciudad, que es tan mía como tuya, merece un poco más que lamentos y quejas: Podemos y debemos participar en la solución de esos problemas que tanto nos molestan.

Todos podemos tomar decisiones y acciones sobre nuestra ciudad, poner en marcha las soluciones que Bogotá demanda para el bien de todos. Y como es apenas natural, las decisiones que más fuerza y éxito tendrán, serán las que ganen más apoyo y participación ciudadana.

Por eso, para que VIVA BOGOTÁ VIVA, debemos llenar la Jungla de Asfalto con el alegre espíritu de la participación ciudadana. Empecemos por desterrar la amargura que con frecuencia se ve en el rostro de nuestros conciudadanos: ¡Eso si que mejora el ambiente!

Esta ciudad que nos deleita a diario con sus bellos atardeceres, merece permanentemente UNA ACCIÓN DE VIDA. Si, ACCIONES DEBIDAS por tú ciudad, para que la vida sea cada vez más amable para todos.

La descentralización, ha situado mucho más cerca del ciudadano las decisiones, las autoridades y el control sobre la gestión pública, integrando a los ciudadanos en el funcionamiento de la ciudad. Se está levantando una nueva Bogotá, con mayores posibilidades para que las comunidades participen en la definición de sus condiciones de vida y su fúturo. Hoy existe ese espacio, que como todo en la vida, si no lo ocupamos, otros lo ocuparán por nosotros.

Y en la búsqueda cotidiana dé un mejor ambiente en esta Jungla de Asfalto, tengamos presente que siempre van a estar a nuestra disposición tres grandes vías de participación, para que construyamos un buen ambiente en Bogotá:

- Directamente, como ciudadanos y desde las organizaciones sociales.
- Electoralmente, escogiendo a quienes tengan las propuestas más afines a nuestros puntos de vista.
- Fiscalizando, es decir, ejerciendo un control efectivo a la gestión pública.

ALCALDIA MAYOR



iciones de fondo. ¡En eso hemos estado

QUIEN ES QUIEN



SUPERJAL

La Junta Administradora Local, formada por ciudadanos-Ediles, se transforma en Super JAL cuando recibe la participación de los ciudadanos-vecinos. Encabeza, junto con el Alcalde Local, el nuevo orden en el esquema descentralizado de la Jungla de Asfalto.



SUPER CAL

La Comisión Ambiental Local, gran transformer de la participación ambiental. Tiene tres componentes-fuentes de energía: 1º Alcaldía Mayor-DAMA. 2º Alcaldía Local-JAL. 3º Comunidades-Organizaciones No Gubernamentales-Juntas de Acción Comunal de la Localidad.



SUPER JAC

Las Juntas de Acción Comunal cuando se reúnen en Asamblea o trabajan con los mismos objetivos, se convierten en la Super JAC. Acompaña a Super JAL y Super CAL en el programa VIVA BOGO-TÁ VIVA por todo su territorio.



DR. LAGARTILLO CLIENTELÍN

Este tinterillo es el gran enemigo de la participación. Busca desintegrar a Super JAL y evitar la participación de Super CAL. Prefiere a las JAC una por una convertidas en Super JAC.



ARMANDO ARBOLEDA

El vecino poco sale de su casa-jardín, pero vive enterado de los problemas de su vecindario por las visitas que permanentemente recibe, especialmente de su pupilo Juan Pablo y su sobrina Esperanza. Siempre tiene una idea que aportar y la mejor disposición de explicarla con su veteranía y saber de profesor jubilado.



Nueva superdefensora legal para que el ciudadano pueda protegerse de manera inmediata frente a la violación de cualquiera de sus derechosfundamentales. Llámela cuando no disponga de otros recursos de defensa, para evitar un perjuicio irremediable. Entra en acción cuando se presenta ante un juez.



D A M A

Su teléfono es 2693712, llámalo, es el amigo más eficaz en nuestra lucha por el medio ambiente.



Este futuro ciudadano es la conciencia participativa de su casa.



DOLORES DE BOGOTÁ

Hermosa, pero con demasiados problemas encima. Debemos conocerla bien para poder ayudarla.



ESPERANZA LAVERDE

Con frecuencia convierte su programa en una verdadera asamblea. Se le sale del libreto al director, pero **Jungla de Asfalto** se pone super dinámico, llama más gente al DAMA, se pone más activa **VIVA BOGO**-

TÁ VIVA, sube el nivel de teleparticipación...



SUPER CAL EN **FONTIBÓN**

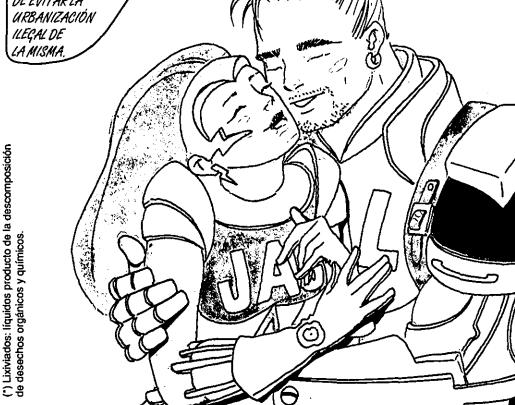
En la Localidad de Fontibón se presentó en los últimos años un daño ambiental irreparable: Fueron rellenados los humedales y reemplazados por nuevas urbanizaciones. Pero tan grave como eso, es que no todo el relleno fue con escombros de material de construcción. También llegaron basuras. Y esas basuras escurren lixiviados (*) que llevan el camino de las aguas... hasta los canales de aguas lluvias. ¿De las aguas lluvias? Eso era antes. Ahora el caño Capellanía-Fontibón recibe también aguas negras de las nuevas urbanizaciones...

SIN SUPER JAC 40 NO EXISTIRÍA; AQUÍ EN FONTIBÓN LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LAS COMU-NIDADES ME LLECA POR LOS DELEGADOS DE LAS JAC DE FERROCAJA, VILLAMAR Y FUENTE EL DORADO, DESDE AQUÍ, CON EL RESPALDO DE LAS COMUNIDADES DE LA LOCALIDAD NOS HEMOS PROPUESTO, ENTRE OTROS OBJETIVOS:

* QUE SE SEPAREN LAS AGUAS NEGRAS DE LAS AGUAS LLUVIAS. QUE LAS AGUAS NEGRAS CORRAN POR ALCANTARILLAS, NO A CIELO ABIERTO,

* Participar en las decisiones ambientales relacionadas con la construcción de la SECUNDA PISTA DEL AEROPUERTO EL DORADO, PARTICULARMENTE EN EL MANEJO DE LA CONTA-

MINACIÓN ACÚSTICA. * PARTICIPAR EN LA DESCONTAMINACIÓN DEL RÍO BOCOTA, MEDIANTE EL MANEJO, AMBIENTAL DE SU RONDA CON EL FÍN DE EVITAR LA URBANIZACIÓN ILECAL DE



NO LE PONGA MISTERIOS A LA PARTICIPACIÓN, LOS DELEGADOS DE LA COMUNI-DAD ANTE LA COMISIÓN AMBIENTAL LOCAL SON VECINOS DEL BARRIO. GENTE DE TRABAJO. CIUDADANOS, COMO TODOS: LO ÚNICO QUE LOS DIFERENCIA ES ¡QUE SE DECIDIERON A PARTICIPAR!



TODO CIUDADANO TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN LA CONFORMACIÓN, EJER-CICIO Y CONTROL DEL PODER POLÍTICO. EN LAS DECISIONES QUE LO AFECTAN Y EN LA VIDA ECONÓMICA, POLÍTICA, ADMINISTRATIVA Y CULTURAL DE LA NA-CIÓN: VOTANDO. CANDIDATIZÁNDOSE. ASISTIENDO A LOS CABILDOS Y AUDIEN-CIAS PÚBLICAS, HA-CIENDO PARTE DE ORGANIZACIONES O DE INICIATIVAS CÍVICAS Y CIUDADANAS.



¡A SEMBRAR PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA...

Para participar lo único que se necesita es vivir en comunidad. Haz parte de la vida de tu comunidad y ya estás "ejerciendo la democracia participativa". Es como hablar en prosa. Claro que hay muchos que se quedan callados y ahí está el problema: Ni rajan ni prestan el hacha.

Cada vez que se convoca a elecciones:

PUEDES elegir Ediles, Concejales, Congresistas, Alcalde y Presidente.

PUEDES decidir en referendo si se ratifican o no leyes, definir asuntos regionales o distritales, aprobar o rechazar reformas constitucionales.

PUEDES convocar Asamblea Constituyente.

PUEDES participar en Consultas Populares para decidir sobre asuntos del Distrito o crear el Área Metropolitana.

PUEDES Revocarle el Mandato al elegido, es decir al Alcalde, cuando incumpla su programa de trabajo.

Para tu PARTICIPACIÓN DIRECTA la Constitución ha reservado estas posibilidades:

PUEDES participar en las sesiones del Con-

CUIDAR LAS FUENTES ...DEMOCRÁTICAS!

cejo Distrital cuando se declara en Cabildo Abierto, pues en temas del máximo interés, las sesiones se abren a la participación directa de la ciudadanía.

PUEDES impulsar Iniciativas Legislativas, para presentar proyectos de ley sin necesidad de ser congresista.

PUEDES realizar Acciones Populares haciendo uso del derecho de petición, exigir el cumplimiento de las leyes y entablar demandas. En materia ambiental, cinco ONGs (Organizaciones No Gubernamentales sin ánimo de lucro) o 100 ciudadanos pueden exigir la realización de Audiencias Públicas conjuntamente con la autoridad ambiental, para determinar quienes son los responsables de la contaminación y otros problemas ambientales.

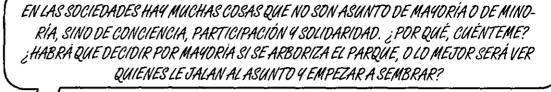


DE DONDE SACÓ
ESE CHINO
HORRIBLE EL
CUENTO ESE QUE
"TODO
CIUDADANO
TIENE DERECHO A
PARTICIPAR..."SI
ESO ES DE USO
EXCLUSIVO DE
UNOS POCOS, ¡DE
QUIENES SIEMPRE
LO HEMOS HECHO!



COMUN - COMUN - UNIDAD

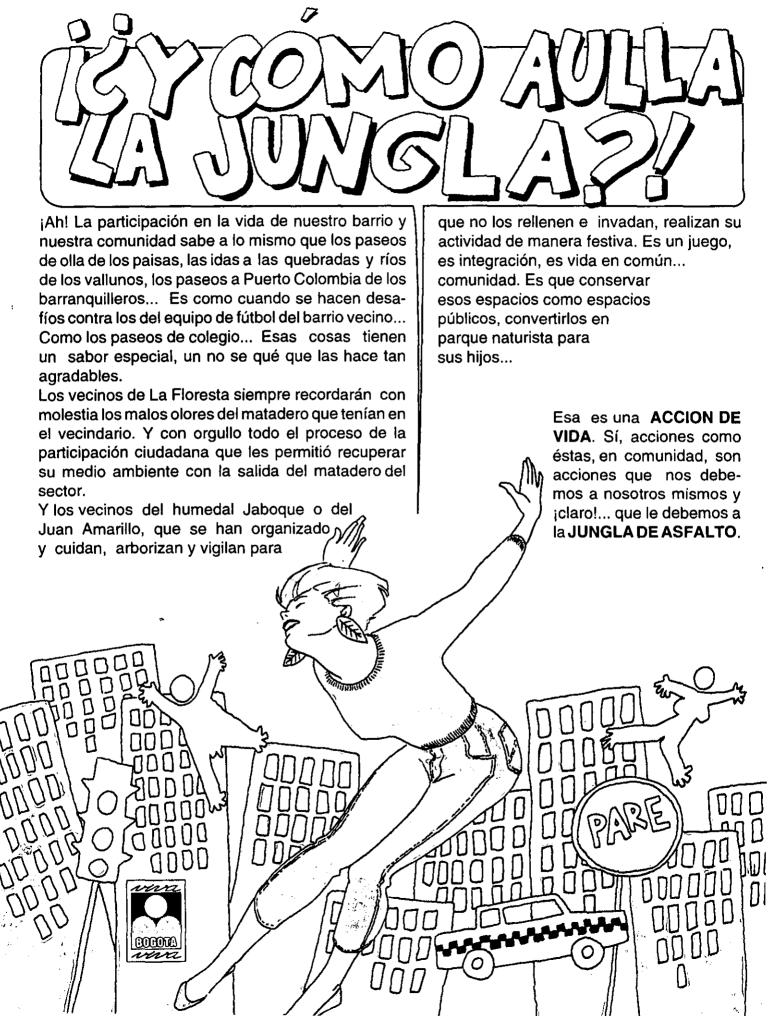
COMUNIDAD.
Unámonos,
por lo que tenemos en común, por lo
que todos
que todos
queremos,
por lo que nos
integra.



¡CLARO! PERO COMO DICE PEDRO VARÇAS, "LAS CIUDADES PERVIERTEN LAS COSTUMBRES" Y CADA VEZ CONOCEMOS MENOS A NUESTROS VECINOS, TENEMOS MENOS AMIÇOS EN EL BARRIO, NOS VAMOS SINTIENDO SOLOS, RODEADOS DE GENTE EXTRAÑA. PERO DEPENDE DE CADA UNO QUE VOLVAMOS A CONOCERNOS, A SER AMIÇOS DE NUESTROS VECINOS. NECESITAMOS APRENDER A CONVIVIR EN ESTA JUNÇLA DE ASFALTO. PORQUE CUMPLIR COMO CIUDADANO NO ES SÓLO VOTAR Y PAGAR IMPUESTOS.

TIENE TODA LA RAZÓN ARMAN-DO. ADEMÁS SE PUEDE CONTAR CON LA AYUDA DE SUPER JAL, SUPER CAL Y SUPER JAC.





CON EL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE NACIÓ EL SERVICIO AMBIENTAL PARA LOS BACHILLERES, EL 20% DE LOS SELECCIONADOS PARA PRESTAR EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO, PRESTA-RÁN SERVICIO AMBIEN-TAL. Y SERÁN ESCOGI-DOS ENTRE QUIENES ACREDITEN MEJOR CAPACITACIÓN AMBIENTALISTA, SE VALIDARÁ COMO PRES-TACIÓN DEL SERVICIO MILITAR OBLIÇATORIO.

Cities PARTICIPAR?

Empecemos por el principio: ¿Conoce a sus vecinos? ¿Los saluda? ¿Alguna vez se ha preocupado por mantener limpio el andén frente a su casa? ¿Saca la basura el día que pasa el carro recolector? Un poco más, a ver, cuéntenos: ¿Alguna vez ha asistido a reuniones de acción comunal en su barrio? ¿Si sabe que el 30 de Octubre hay elecciones? ¿Se ha dado cuenta que cuando a uno lo conocen y ha colaborado en algo, le prestan más atención cuando reclama?

EL PROFESOR TIENE TODA LA RAZÓN. Y LO MEJOR ES QUE LA PARTICIPACIÓN ES BUEN CAMINO PARA QUE VIVA BOGOTÁ VIVA, Y ESO ANTES DE SER CIUDADANOS: YA TENEMOS EN EL COLEGIO NUESTRO CLUB ECOLÓGICO TRA-BAJANDO EN LLAVE CON SUPER CAL.; MUY PRONTO SE VAN A DAR CUENTA QUIENES SON LOS MEJORES BACHILLERES EN EL SERVI-CIO AMBIENTAL DEL DISTRITO!



ERRADIQUEMOS LOS CONTAMINADORES DE LA VIDA PÚBLICA

ES QUE, MIS QUERIDOS AMIÇOS Y ELECTORES, UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA ES IMPENSABLE SIN CIUDADANOS LIBRES... DE ELEÇIR A QUIEN LES HABLA Y LES ÇARANTIZA QUE CON SU VOTO Y EL DE SU FAMILIA SE ÇANAN LA ASIÇNACIÓN DEL LOTE Y EL SUBSIDIO DEL INURBE EN LA NUEVA URBANIZACIÓN LA MOJADA... Y NO SE PONÇAN A PERDER TIEMPO CON ASAMBLEAS Y BOBADAS PARA LO DE LA ACCIÓN COMUNAL QUE AQUÍ YA ESTÁN LOS PAPELESCONFIRMAN-DO A MI COMPADRE ALEJO COMO PRESIDENTE.

TENTACIÓN
CLIENTELISTA. ESO DE
DÉME SU VOTO Y TOME
SU (LOTE, BECA,
PLATA, PUESTO,
CON ASAMBLEAS Y
ACCIÓN COMUNAL
PAPELES CONFIRMANCOMO PRESIDENTE.

Clientelista. Eso DE
DÉME SU VOTO Y TOME
SU (LOTE, BECA,
PLATA, PUESTO,
CONSULTA...) ES LA
PEOR MANERA DE
ENTREÇA REI FUTURO.
PORQUE LO QUE SE
ENTREÇA NO ES EL
VOTO. LO QUE REALMENTE SE ENTREÇA SON:

ISUS DERECHOS!

唐新大学 19

Micromotonici

EL PEOR NEGOCIO DEL

MUNDO ES CAER EN LA

CUANDO LLEGUE LA HORA DE VOTAR. HAGAMOS UNA AC-CIÓN DE VIDA POR BOGOTÁ: SABER POR QUIEN SE VOTA 4 QUE SE PROPONE HACER DESDÉ EL GOBIERNO O LA CORPORACIÓN PÚBLICA, AHORA PODEMOS EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA QUE PRESENTAN LOS CANDIDATOS, PUESSI NO CUMPLEN, LES PODEMOS REVOCAR EL MANDATO.



nos que cuando vendemos el voto, no bay derecho ni al chapaleo. Te pararon y listo, cerrecto el negrecto. Y eleuretre comprodel voto tomadeofsionesdegobieno, maneja el presupressio, decide que se diace y que no se hace on materia de la ellelly nélesveinimbs ea Mejordicho: uno les vende el voto. Pero ellosestáneomprando PODER, year viertenel endicad librosed to an negocio particu-

Definitivamente lo que más empeore el am- (biente esta corrupción.



USME: UNA TUTELA EJEMPLAR

Gente que llegó a las urbanizaciones de: La Aurora, Conavi, la del Fondo del Ahorro. Orgullosos deteneral fin techo propio, cansados de inquilinato. Ahora tienen privacidad, es decir, baño, cocina, espacios para la familia. Cerca a las canteras, pero propio. Pasan los años. Las excavaciones más cerca. Los huecos más grandes y peligrosos. Que un muchacho se rodó, mil raspones. Que otro se tronchó un brazo. Parecía problema de chinos brincones. Un regaño y por allá no se meta...

Se empieza a hablar de riesgo, reglamentación de las canteras, medio ambiente, erosión. El asunto se puso color de hormiga cuando un niño murió al rodarse por uno de esos inmensos huecos. Y además, ya

había casas agrietadas...

Reuniones en los barrios afectados. Inicia la romería. Carta, memorial, recoja firmas, hable con periodistas. Déle por aquí, déle por allá y nada. A todos los despachos. A todos los jefes políticos se acudió. Pero cada uno por su lado...

Aparece la COMISION AM-BIENTAL LOCAL con conocimiento de los problemas dan solución en octubre y noviembre de 1993: Tres asambleas de los vecinos de los barrios afectados con delegados de la J.A.L. y la COMISIÓN AMBIENTAL LOCAL en pleno, se deciden por la TUTELA.



TRIBUNAL SUPERIOR DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C. Diciembre 10 de 1993

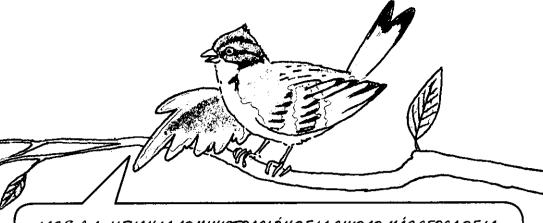
ANTECEDENTES

La explotación y extracción de gravilla y arena en las canteras de la calle 91 sur con carrera 28 este pone en peligro los barrios Aurora II, Fondo Nacional del Ahorro, Nuevo Armero y Conavi... Se han presentado varios accidentes, en uno de ellos murió un Local. La Dirección General de minas ordenó la recuperación geomorfológica de la cantera por el peligro que ofrece, orden que no fué acatada, dejando como única posibilidad a quienes veían afectados sus derechos fundamentales a ejercer la accion de tutela.



NO TE MERECES UNA
SIMPLE JAL. ¡CONSTRUYE TU SUPER
JAL! ¡ES UNA ACCIÓN
DEBIDA A LA JUNGLA!
Y RECUERDA:
¡VEEDURÍA CIUDADANA
Y BUENA ADMINISTRACIÓN VAN DE LA MANO!





LAST.A.L. LLEVAN LA ADMINISTRACI ÓN DE LA CIUDAD MÁS CERCA DE LA GENTE. ASÍ ES LA DESCENTRALIZACI ÓN. Y TIENEN EN SUS MANOS MUCHAS RESPONSABILIDADES, QUE BIEN DESEMPEÑADAS, HARÁN DE NUESTROS VECINDARIOS SITIOS MEJORES PARA VIVIR: LOS PARQUES, LOS SERVICIOS, LAS VÍAS, LA EDUCACI ÓN Y EL BIENESTAR SOCIAL... SON MUCHAS LAS COSAS QUE CON UNA BUENA RELACI ÓN ENTRE LA COMUNIDAD Y LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL SE PUEDEN MEJORAR. PARA QUE NO LO OLVIDES: MIRA LA LISTA DE FUNCIONES QUE TIENEN LASJ.A.L.

- ★ Adopta el Plan de Desarrollo Local.
- ★ Vigila y controla la prestación de los servicios públicos.
- ★ Presenta proyectos de inversión.
- * Aprueba el presupuesto anual.
- ★ Presta servicios, construye y administra donde le deleguen la ley o las autoridades distritales.
- ★ Preserva y hace respetar el espacio público. Reglamenta su uso.
- ★ Promueve la participación y la veeduría ciudadana.
- ★ Presenta proyectos de acuerdo al concejo.
- ★ Vigila la ejecución de contratos.
- ★ Promueve campañas de protección y recuperación de los recursos naturales y el medio ambiente.
- ★ Pide informes a las autoridades distritales.
- ★ Participa en la elaboración del Plan General de Desarrollo Económico y Social.
- ★ Ejerce veeduría sobre los bienes distritales en la Localidad.
- ★ Presenta terna al Alcalde Mayor para la selección del Alcalde de la Localidad.







HOP !